

Segundo.—Censura y en su caso aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Ampudia, Palencia, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Luis Caso Álvarez.—27.276.

EXPLOTACIONES VALLONGA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, sito en Alcoy (Alicante) C/San Mauro, 43, el día 29 de Junio 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Disolución y liquidación simultánea de la sociedad y acuerdos a ello inherentes.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los Acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Alicante, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—D. José Terol Carbonell.—27.604.

EYPO ACTIVIDADES DE OCIO Y SERVICIOS

Junta General Extraordinaria

Convoca a los señores accionistas de la Sociedad Eypo Actividades de Ocio y Servicios, S. A., a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Segovia, calle Fernán García, número 5, el día 28 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las veinticuatro horas, en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Exigencia del desembolso del capital pendiente de sus acciones.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Segovia, 26 de mayo de 2004.—El Administrador, Isabel Rodríguez de Antonio.—28.994.

FERRETERÍA GUANARTEME, S. L.

Se convoca a los señores socios de la Compañía «Ferretería Guanarteme, Sociedad Limitada», a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Fernando Guanarteme, número 18, de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el día 26 de Junio de 2.004, a las nueve horas, a los efectos de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio y aplicación del resultado obtenido, correspondiente todo ello al ejercicio de 2.003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Formalización documental.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los señores socios partícipes de la Compañía, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Vicente Bravo de Laguna y Araña.—29.051.

FERR GALICIA, S. A.

El Consejo de Administración de la entidad Ferr Galicia, Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas de la misma para la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Hotel Husa Center, sito en Calle Gambirinus, número 14, Polígono Industrial de la Grela (A Coruña) el próximo 24 de junio de 2004 a las 17:00 horas en primera convocatoria y el 25 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio 2003, y de la gestión del Consejo.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración con las más amplias facultades para la más plena ejecución y aplicación de los acuerdos adoptados por la Junta, así como realizar cuantos actos sean necesarios para la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil, con delegación de facultades para elevación a escritura pública de aquellos acuerdos sociales que lo precisen; formalización, ejecución e, incluso, subsanación de errores de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo solicitar, en su caso, la anotación preventiva de los acuerdos así como su inscripción parcial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redactar, leer y aprobar, en su caso, el Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los interventores según determina el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En cumplimiento de los artículos 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y documentos que se someterán a su aprobación en Junta General.

A Grela-Bens (A Coruña), 31 de mayo de 2004.—El Presidente. Manuel Vázquez Cabre—27.996.

FIBIUN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad Fibiun Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima (anteriormente denominada Fibiun Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos, Sociedad Anónima) ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará a las doce horas del día 28 de junio de 2004 en el domicilio social (Paseo de Revellín, 25, Ceuta) en primera convocatoria y el día 29 en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos Sociales a los efectos de recoger el cambio en la política de inversión de la Sociedad.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta General, con voz y con voto, los tenedores de acciones que con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los Registros correspondientes.

Derecho de Información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, Paseo de Revellín 25, Ceuta, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día o cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta General de Accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Ceuta, 31 de mayo de 2004.—Doña María Pérez-Fontán Cattáneo, Secretaria del Consejo de Administración.—27.564.

FINECO DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Hermano Gárate, número 6, a las 13 horas, del día 28 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la sociedad para la realización de inversiones en

otras instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Pedro Echano Basaldua.—28.061.

FINVALOR, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Aranz y Vides, número 4, Tudela (Navarra), a las diecinueve horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, y, en su caso, exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Quinto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocación, de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—27.325.

FLAMISELL PIRENAICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, en primera convocatoria, y el día 30 en segunda, en ambos casos a las 12 horas y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y, si procede, aprobación del balance, cuentas anuales, memoria e informe de gestión, documentos todos ellos correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Análisis y, si procede, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que la Ley les otorga de recibir en su domicilio, de forma gratuita, toda la documentación relativa a la Junta que se convoca.

Senterada, 25 de mayo de 2004.—El Administrador único, Firmado: Juan Coixet Tort.—27.933.

FOMENTO GANADERO EXTREMEÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de marzo de 2004 de la sociedad Fomento Ganadero Extremeño, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general ordinaria, en el domicilio social, República Argentina, 22 bis, 3.º A, Sevilla, el 28 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2003, y aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos y ejecutarlos.

Tercero.—Acuerdo sobre la aprobación del acta por la propia Junta a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Igualmente por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 29 de marzo de 2004 de la sociedad Fomento Ganadero Extremeño, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta general extraordinaria, en el domicilio social, República Argentina, 22 bis, 3.º A, Sevilla, el 28 de junio de 2004, a las once horas treinta minutos en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social en la suma de 360.606 euros con aportaciones dinerarias, mediante la emisión de 600 nuevas acciones de un valor nominal de 601,01 euros cada una.

Segundo.—Acuerdo de delegación en el Consejo de Administración de la facultad de señalar la fecha en que el acuerdo de aumento de capital debe llevarse a efecto en la cifra acordada y de fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta general, de acuerdo con lo establecido en el artículo 153.1 a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos y ejecutarlos.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta por la propia Junta a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, inmediata y gratuitamente, los documentos a some-

ter a aprobación de la Junta, así como su examen en el domicilio social.

Sevilla, 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan A. León Blasco.—27.530.

FONT TEIX, S. A.

Se convoca a los accionistas de Font Teix, S.A., a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Bunyola, Carretera Palma-Sóller, km. 22,300, Finca «Es Teix», Palma de Mallorca, en primera.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, previo examen del Informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier Accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas de la Sociedad.

Bunyola, 11 de mayo de 2004.—Fdo. Arturo Rumeu López. Administrador Único.—27.366.

FORJADOS RETICULARES LIGEROS, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Cia., y conforme a lo contemplado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, Memoria, Balance, censura de la gestión social, resultados del ejercicio y su aplicación, si procede, informe de auditoría, relativo todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar ampliamente para realizar los actos y otorgar los documentos precisos para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, los accionistas podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de Auditores de cuentas.

Asimismo por el acuerdo del Consejo de Administración, se pone en conocimiento de todos los socios que la celebración de la Junta contará con la asistencia de Notario.

Valladolid, a 27 de mayo de 2004.—Fdo. Enrique Pablo Barquín Sierra.—27.419.